



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
ACUERDOS CONSEJO ACADÉMICO No. 2-2010
5 DE FEBRERO DE 2010

1. **SE ACORDÓ** remitir al Departamento de Geografía y al Departamento de Historia, la solicitud de la Profesora Gloria González de que se sustituya las asignaturas HIS 112 (Historia de Panamá) y GEO 117 (Geografía de Panamá) por HIS 110 ab (Panamá en el Mundo Americano) que no dieron los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física del Centro Regional Universitario de Barú, que ingresaron en el 2004. Se debe incluir en este análisis los casos similares que tengan las diferentes Facultades, con el fin de unificar criterios y efectuar un acuerdo de manera general.
2. **SE ACORDÓ** ratificar la resolución presentada por los Decanos y Directores de Centros Regionales de la Universidad Autónoma de Chiriquí, en la que rechazan la pretensión de crear la Universidad Judicial:

“CONSIDERANDO:

- *Que ante la Comisión de Educación Ciudadana el órgano Judicial en ejercicio de su iniciativa legislativa presentó a su consideración el Anteproyecto de Ley No. 88 que pretende crear la Universidad Judicial.*
- *Que en su articulado se establece que la universidad Judicial será autónoma, con personería Jurídica y patrimonio propio, y tendrá facultad de organizar sus planes y programas de estudios a través de la docencia, investigación y la extensión en la rama del derecho.*
- *Que de conformidad con los artículos 201 y siguientes de la Constitución Nacional, la función del Órgano judicial es la de administrar justicia, de forma tal que el autorizar mediante Ley esta Universidad, sería permitir que un Órgano del Estado, específicamente el Órgano Judicial se abrogue una competencia propia de otro órgano del Estado como lo es la Educación Superior.*
- *Que de aprobarse el funcionamiento de esta Universidad Judicial dejaría en condiciones muy desventajosas al resto de las Facultades de Derecho del país, ya que ésta, sería la única institución que de forma exclusiva estaría facultada para certificar estos estudios de formación jurídica y pondría entredicho el compromiso de autorización de los pares externos y la garantía de permitir la más amplia libertad de formación y acreditación.*

RESUELVE:

- *Que en atención a las consideraciones antes expuestas, los Decanos de las distintas Facultades así como los Directores de los Centros Regionales rechazan de forma unánime el Anteproyecto de Ley que pretende crear la Universidad Judicial.*
- *Someter esta resolución al Consejo Académico para su posterior aprobación y divulgación”.*

3. **SE ACORDÓ** asignar un punto, válido para todas las unidades académicas, a los participantes en el Seminario Taller denominado “El Modelo Curricular de Formación basado en Competencias”.
4. **SE ACORDÓ** asignar la abreviatura PDH a las asignaturas del Posgrado en Derechos Humanos, de la Facultad de Derecho, que fue aprobado en el Consejo Académico No. 35-2009 del 20 de octubre de 2009, sin la abreviatura correspondiente.
5. **SE APROBÓ** autorizar al Rector, Prof. Héctor Requena, para que asista a la LXXXIX Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y al Séptimo Congreso Internacional de Educación Superior, Universidad 2010, del 7 al 14 de febrero de 2010, en La Habana, Cuba.
6. **SE APROBÓ** la designación de la Profa. Omaira Troestch como miembro de la Comisión de Licencias, Becas y Sabáticas del Consejo Académico, en reemplazo del Prof. José Victoria, quien presentó su renuncia.
7. **SE APROBÓ** el Calendario Académico del Profesorado en Educación Media Diversificada, de la Facultad Ciencias de la Educación, grupos 1, 2 y 3 - 2010-2011, de la siguiente manera:

Horario: 8:00 – 1:00 p.m.
 Día: Domingo
 Preinscripción: Del 8 al 11 de marzo de 2010
 Matrícula: Del 15 al 18 de marzo de 2010
 Inicio de clases: Domingo 21 de marzo de 2010

I CUATRIMESTRE					
Matrícula: Del 15 al 18 de marzo de 2010				Inicio de clases: 21 de marzo de 2010	
Abrev.	No.	Código de asignatura	Cr.	Asignatura	Fecha de clases
EDU	620	21699	3	Teorías de la Educación	21 y 28 de marzo, 11 y 18 de abril de 2010
EDU	622	21700	3	Investigación en el Aula *	25 de abril, 2, 9, 16 y 23 de mayo de 2010
EDU	624	21701	3	Educación del Adolescente	30 de mayo, 6, 13 y 20 de junio de 2010
EDU	626	21702	3	Enfoques de Aprendizaje	27 de junio 4, 11 y 18 de julio de 2010

II CUATRIMESTRE					
Abrev.	No.	Código de asignatura	Cr.	Asignatura	Fecha de clases
EDU	628	21703	3	Didáctica y Tecnología	25 de julio, 1, 8 y 15 de agosto de 2010
EDU	630	21704	3	Estrategias de Aprendizaje *	22 y 29 de agosto, 5, 12 y 19 de sept.2010
EDU	632	21705	3	Andragogía	26 de sept. 3,10 y 17 de octubre de 2010
EDU	634	21706	3	Teoría y Práctica de la Eval.*	24 y 31 de octubre, 7,14 y 21 de nov. 2010

III CUATRIMESTRE					
Abrev.	No.	Código de asignatura	Cr.	Asignatura	Fecha de clases
EDU	636	21707	3	Docencia y Adm. Escolar	16, 23 y 30 de enero y 6 de febrero de 2011
EDU	638	21708	3	Currículum	13,20 y 27 de febrero y 26 de marzo 2011
EDU	640	21709	3	Práctica Docente	13, 20 y 27 de marzo de 2011
Semana de observación					Del 4 al 8 de abril de 2011
Práctica intensiva					Del 11 de abril al 6 de mayo de 2011
Post-práctica					8 de mayo de 2011

Observación: * Estos cursos se han contemplado con una fecha más para la sustentación de los trabajos de investigación y aplicación.

8. **SE APROBÓ** extender el período de inscripción a la Universidad Autónoma de Chiriquí hasta el 19 de febrero de 2010. Los exámenes se les aplicarán del 22 al 26 de febrero de 2010 a estos estudiantes y a aquellos que los presentaron según el calendario previamente establecido y no los aprobaron.
9. **SE ACORDÓ** reconocer a la Magister Luz Ruiz, los documentos, siempre y cuando los certificados presenten el logo de la respectiva universidad.

Que no se puede dejar sin efecto el requisito 3 “certificación de la Comisión Académica del Departamento donde conste que la actividad es de nivel superior”, porque es parte del reglamento y no se puede derogar, ya que es de fiel cumplimiento.

Recomendar que en las unidades académicas donde no exista la Comisión Académica de Departamento, ésta sea conformada.

10. **SE APROBÓ** el ascenso de categoría, según el artículo 90 de la Ley 4 de 2006, a los siguientes profesores:

NOMBRE	FACULTAD	CATEGORÍA ACTUAL	CATEGORIA A LA QUE ASCIENDE	PUNTAJE
Antonio Ríos	Derecho y C. Pol.	Regular Adjunto IV	Regula Titular	159
Jorge Bonilla	Derecho y C. Pol.	Regular Adjunto IV	Regular Titular	190
Jorge Caballero	Comunicación Social	Regular Adjunto IV	Regular Titular	171
Omar Pitty	Economía	Regular Adjunto IV	Regular Titular	165.5
Sandra Lezcano	Economía	Regular Adjunto IV	Regular Titular	171.25
Isabel Serracín de Martínez	Ciencias de la Educación	Regular Adjunto IV	Regular Titular	167.5
Manuel González	Adm. de Empresas y C.	Regular Adjunto IV	Regular Titular	157.5

11. **SE ACORDÓ** retirar las resoluciones de la Comisión de Concurso a Cátedra y Ascenso de Categoría relacionadas con la asignación de puntos en el ascenso de categoría de las profesoras Gloria Marín y Carmen Sanjur, correspondientes a la experiencia docente, hasta tanto se pronuncie la comisión que designará el Rector, y que analizará si se debe aplicar las modificaciones realizadas al Reglamento de Ascenso de Categoría, aprobadas por el Consejo General Universitario No. 3-2008 del 18 de noviembre de 2008, a los docentes que habían concursado con anterioridad a esta aprobación.
12. **SE APROBARON** los siguientes calendarios académicos.

POSGRADO EN DERECHOS HUMANOS

ABREV.	No.	ASIGNATURA	FECHAS			
		PRIMER CUATRIMESTRE	Matrículas: Del 01 al 05 de febrero de 2010.			
PDH	701	Teoría de los Derechos Humanos	07-Feb-10	14-Feb-10	21-Feb-10	28-Feb-10
PDH	702	Políticas Públicas y Derechos Humanos	07-Mar-10	14-Mar-10	21-Mar-10	28-Mar-10
PDH	703	Derechos Humanos del Niño y del Adolescente	11-Abr-10	18-Abr-10	25-Abr-10	02-May-10
PDH	704	Metodología de la Investigación	09-May-10	16-May-10	23-May-10	30-May-10
		HORARIO	De 8:00 a.m. A 12:00 p.m			
		RECESO	De 12:00 p.m a 1:00 p.m			
			De 1:00 p.m a 5:00 p.m			
		SEGUNDO CUATRIMESTRE	Matrículas. Del 31 de mayo al 11 de junio de 2010.			
PDH	707	Jurisprudencia en Derechos Humanos	20-Jun-10	21-Jun-10	22-Jun-10	23-Jun-10
PDH	705	Protección Internacional de los Derechos Humanos I: Sistema Universal	04-Jul-10	11-Jul-10	18-Jul-10	25-Jul-10
PDH	706	Protección internacional de los Derechos Humanos II: Sistema Interamericano	01-Ago-10	08-Ago-10	15-Ago-10	22-Ago-10
PDH	708	Constitución y Derechos Humanos	29-Ago-10	05-Sep-10	12-Sep-10	19-Sep-10
		HORARIO	De 8:00 a.m. A 12:00 p.m			
		RECESO	De 12:00 p.m a 1:00 p.m			
			De 1:00 p.m a 5:00 p.m			

MAESTRÍA EN INGLÉS CON ÉNFASIS EN METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA

III CUATRIMESTRE

Matrícula: Del 22 al 26 de febrero de 2010

Abrev.	Denominación	Fecha
MMI 800	Evaluación en la enseñanza y aprendizaje del Inglés	27 de febrero, 6, 13 y 20 de marzo de 2010
MMI 805	Aplicación de técnicas y aprendizajes del Inglés	27 de marzo, 10, 17 y 24 de abril de 2010
MMI 810	Investigación I Cualitativa en la enseñanza y aprendizaje del Inglés	8, 15, 22 y 29 de mayo de 2010
MMI 815	Investigación I Cuantitativa en la enseñanza y aprendizaje del Inglés	5, 12, 19 y 26 de junio de 2010

OPCIÓN DE GRADUACIÓN

Matrícula: Del 16 al 20 de agosto de 2010

Abrev.	Denominación	Fecha
MMI 878	Examen General de Conocimientos	
	Examen Escrito	25 de septiembre de 2010
	Examen Oral	2 de octubre de 2010

NOTA: Este Calendario ha sido elaborado tomando en cuenta los días libres de semana de carnaval, semana santa y el día del trabajo

MAESTRÍA EN INGLÉS CON ÉNFASIS EN LINGÜÍSTICA

III CUATRIMESTRE Matrícula: Del 22 al 26 de febrero de 2010

Abrev.	Denominación	Fecha
MI 842	Educación y Sociolingüística	27 de febrero, 6, 13 y 20 de marzo de 2010
MI 844	Semántica y Pragmática	27 de marzo, 10, 17 y 24 de abril de 2010
MI 846	Metodología de la Investigación I	8, 15, 22 y 29 de mayo de 2010
MI 848	Aplicación de la Lingüística en la Enseñanza	5, 12, 19 y 26 de junio de 2010

IV CUATRIMESTRE

Matrícula: Del 28 de junio al 2 de julio de 2010

Abrev.	Denominación	Fecha
MI 850	Evaluación en la Enseñanza de la Lingüística	3, 10, 17 y 24 de julio de 2010
MI 874	Metodología de la Investigación II	31 de julio, 7, 14 y 21 de agosto de 2010

OPCIÓN DE GRADUACIÓN

Matrícula: Del 11 al 15 de octubre de 2010

Abrev.	Denominación	Fecha
	Examen General de Conocimientos	
	Examen Escrito	13 de noviembre de 2010
	Examen Oral	20 de noviembre de 2010

NOTA: Este Calendario ha sido elaborado tomando en cuenta los días libres de semana de carnaval, semana santa y el día del trabajo

CURSOS EN EL NIVEL DOCTORAL COMO OPCIÓN AL TRABAJO DE GRADUACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR

Horario: 8:00a.m. a 1:00 p.m. Día: Domingo

Matrícula: Del 29 marzo al 9 de abril de 2010.

Inicio de Clases: 11 de abril de 2009

IV TRIMESTRE

DP 910 Filosofía de la Ciencia	20, 27 de febrero 6 y 13 de marzo de 2010
DP900 <i>Educación y Sociedad</i>	20, 27 de marzo, 3 y 10 de abril de 2010

13. **SE APROBÓ** la inclusión de las asignaturas Historia de Panamá (HIS 112), Geografía de Panamá (GEO 117), Expresión Oral y Escrita (ESP. 150 ab) en los planes de estudios de las carreras de la Facultad de Economía: Licenciatura en Economía, Licenciatura en Banca y Finanzas (diurno), Técnico en Programación Empresarial, Técnico en Economía Turística (Extensión de Boquete).

14. **SE APROBÓ** el plan de estudios nocturno de la Licenciatura en Banca y Finanzas.

I AÑO PRIMER SEMESTRE

Num.	Abrev.	Nº	Cod/asig	Denominación	H.T.	H.P.	H.L.	Cr.	Prereq.
1	ECO	120	22281	Principios de Economía	4			4	
2	MAT	102a	22282	Métodos Cuantitativos en Economía I	2	2		3	
3	INF	100a	22283	Informática I	1		4	3	
4	CON	100a	22284	Contabilidad General	3			3	
6	GEO	117	22090	Geografía de Panamá	3			3	
7	ESP	150a	23906	Expresión Oral y Escrita I	2	2		3	
I AÑO SEGUNDO SEMESTRE									
Num.	Abrev.	Nº	Cod/asig	Denominación	H.T.	H.P.	H.L.	Cr.	Prereq.
8	ECO	130	22286	Teoría Microeconómica I	3			3	1
9	MAT	102b	22287	Métodos Cuantitativos en Economía II	3			3	2
10	INF	100b	22288	Informática Aplicada	2		2	3	3
11	CON	100b	22289	Contabilidad de Costos	3			3	4
13	ESP	150b	23907	Expresión Oral y Escrita II	2	2		3	7
14	HIST	112	22089	Historia de Panamá	3			3	
Total					16	2	2	18	
II AÑO PRIMER SEMESTRE									
Num.	Abrev.	Nº	Cod/asig	Denominación	H.T.	H.P.	H.L.	Cr.	Prereq.
15	ECO	200	22292	Teoría Microeconómica II	3			3	8
16	MAT	210a	22293	Matemáticas Financieras I	3	2		4	9
12	FIN	110	22290	Finanzas I	4			4	
5	AP	100	22285	Teoría de la Administración	3			3	
19	EST	100	22297	Estadística Bancaria I	2		2	3	9
Total					15	2	2	17	
II AÑO SEGUNDO SEMESTRE									
Num.	Abrev.	Nº	Cod/asig	Denominación	H.T.	H.P.	H.L.	Cr.	Prereq.
20	ECO	230	22298	Teoría Macroconómica	3			3	15
21	MAT	210b	22299	Matemáticas Financieras II	3	2		4	16
17	CON	205	22295	Contabilidad Bancaria	3	2		4	11
18	FIN	210a	22296	Finanzas II	4			4	12
25	EST	200	22303	Estadística Bancaria II	2		2	3	19
Total						4	2	18	
III AÑO PRIMER SEMESTRE									
Num.	Abrev.	Nº	Cod/asig	Denominación	H.T.	H.P.	H.L.	Cr.	Prereq.
29	ECO	200	22307	Metodología de la Investigación I	3			3	25
22	ECO	215	22300	Cuentas Nacionales	3			3	15
24	FIN	210b	22302	Finanzas III	4			4	18
23	BAN	220	22301	Fundamentos de Teoría Monetaria	4			4	18
Total					14	0	0	14	
III AÑO SEGUNDO SEMESTRE									
Num.	Abrev.	Nº	Cod/asig	Denominación	H.T.	H.P.	H.L.	Cr.	Prereq.
32	ECO	330	22310	Relaciones Económicas Internacionales	3			3	20
27	BAN	315	22305	Operaciones Monetarias	4			4	23
28	FIN	305a	22306	Administración Financiera I	3			3	23.24
26	FIN	350	22304	Análisis Económico de la Inf. financiera	4			4	24.25
Total					14	0	0	14	
IV AÑO PRIMER SEMESTRE									
Num.	Abrev.	Nº	Cod/asig	Denominación	H.T.	H.P.	H.L.	Cr.	Prereq.
30	ING.	300a	22308	Inglés Técnico I	3			3	
31	ECO	320	222309	Problemas Económicos Nacionales	4			4	20

33	BAN	315	22311	Análisis de Crédito y Cobro	4			4	27
34	FIN	305B	22312	Administración Financiera II	3			3	28
35	ECO	306	22313	Metodología de la Investigación II	3			3	29
				Total		0	0	17	
				IV AÑO SEGUNDO SEMESTRE					
Num.	Abrev.	Nº	Cod/asig	Denominación	H.T.	H.P.	H.L.	Cr.	Prereq.
36	ING	300b	22314	Inglés Técnico II	3			3	30
38	FIN	410	22316	Mercados Financieros	3			3	32
39	BAN	400	22317	Mercadeo Bancario	3			3	33
40	BAN	405	22318	Auditoría y Banca Internacional	4			4	33
41	ECO	425	22319	Economía de las Finanzas Internacionales	4			4	32
				Total	17	0	0	17	
				V AÑO PRIMER SEMESTRE					
Num.	Abrev.	Nº	Cod/asig	Denominación	H.T.	H.P.	H.L.	Cr.	Prereq.
42	FIN	430	22320	Teoría de inversión de Capitales	3			3	32, 34
44	FIN	435	22322	Presup. Finan. y dec. De Inv.	4			4	38
45	AP	400	22323	Administración de Recursos Humanos	3			4	5
37	DER	300	22315	Derecho Bancario	3			3	
43	FIN		22321	Trabajo de Graduación				3	
				Total		0	0	17	
				V AÑO SEGUNDO SEMESTRE					
Num.	Abrev.	Nº	Cod/asig	Denominación	H.T.	H.P.	H.L.	Cr.	Prereq.
47	FIN	450	22325	Planificación Financiera	4			4	41, 42
40	ECO	420	22326	Evaluación Financiera de Proyectos	4			4	42
46	FIN	402	22324	Análisis Económico de Riesgos	4			3	42
49	FIN		22327	Trabajo de Graduación				3	
				Total		0	0	14	
				TOTAL DE LICENCIATURA	148	12	10	165	

Todas las materias sombreadas son de especialidad y deben aprobarse con C mínimo.

SECRETARIA GENERAL
PARLAMENTARIA